



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/02/23

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2019 00618 00	Ejecutivo Singular	ALCA LTDA.	JAINER SLEIDER BARRETO CASTRO	Auto reconoce personería REVOCA PODER-ORDENA CUMPLIMIENTO AUTO ANTERIOR	22/02/2023		
68001 40 03 024 2020 00469 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIO HERNANDO MARTINEZ VILLALBA	Auto libra mandamiento ejecutivo DEMANDA ACUMULADA	22/02/2023	2	
68001 40 03 024 2020 00469 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIO HERNANDO MARTINEZ VILLALBA	Auto termina proceso PARCIALMENTE	22/02/2023	1	
68001 40 03 024 2020 00503 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	ALONSO PIMIENTO MANRIQUE	SIN DEMANDADO	Auto Requiere Apoderado Y REQUIERE LIQUIDADORA	22/02/2023		
68001 40 03 024 2021 00529 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	GILDARDO JAVIER GOMEZ CHAVEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	22/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00073 00	Ejecutivo Singular	YOLANDA ORTIZ PINILLA	EMILSE ISABEL LEJARDE GONZALEZ	Auto Requiere Apoderado PTE DTE-ORDENA EMPLAZAMIENTO	22/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00395 00	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HENRY OCHOA DIAZ	Auto Requiere Apoderado PTE DTE-TIENE EN CUENTA NOTIFICACION NEGATIVA	22/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00538 00	Ejecutivo Singular	CALTEXA EU	DISTRIBUCIONES Y PRODUCTORES LIFE S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	22/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00538 00	Ejecutivo Singular	CALTEXA EU	DISTRIBUCIONES Y PRODUCTORES LIFE S.A.S.	Auto de Tramite PREVIO A RECONOCER PERSONERÍA REQUIERE	22/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00541 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. -ESSA-	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRON EPAMS	Auto Toma Nota de Remanente REQUIERE APOD DTE	22/02/2023		
68001 40 03 024 2023 00006 00	Ejecutivo Singular	JERONIMO VASQUEZ MENDEZ	FLOR DE MARIA DIZOT ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	22/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/23 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIO**

Firmado Por:

Erika Castellanos Jerez

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 024

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fb0357d4c1cc4cee998603af190d8a298e3d46a60f2e4a245992d38b2e0de32**

Documento generado en 22/02/2023 04:41:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>